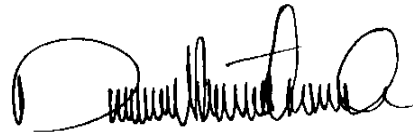


NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. **013 C.G.P.**

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, Febrero 07 de 2.022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 013 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: Febrero 05 y 06/2022. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2021-00073	EJECUTIVO	39		DISTRIBUCIONES ACUAFER S.A.S	N.N.	04/02/2021



DANIELA MARÍA TORRES CABEZAS
SECRETARIO